



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00445325- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la aprobación de un convenio marco de colaboración entre esta Casa y la Universidad de Barcelona (España), para desarrollar actividades de cooperación, intercambio, transferencia y fortalecimiento académico y científico;

Lo dispuesto por la OHCS 6/12;

Lo informado en orden 18 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo actuado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 30;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2023-74162-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio Marco a suscribirse entre la Universidad de Barcelona (España) y esta Universidad, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

